



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBOGRANDE

Jr. Castilla N° 449 - Tambogrande - Piura

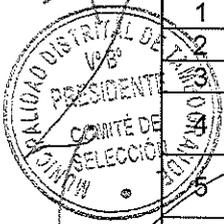
COMITÉ DE SELECCIÓN

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 67-2023-MDT-CS - PRIMERA CONVOCATORIA,

A las 08:35 horas del día 28 de noviembre del año Dos Mil Veintitrés, se reunió en los ambientes de la oficina de Logística y Patrimonio de la Municipalidad Distrital de Tambogrande, los miembros del Comité de Selección designados mediante **Resolución Gerencial N° 413-2023-MDT-GM** de fecha 31 de octubre del año Dos Mil Veintitrés, que se encargará de la conducción y desarrollo del procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada N° 67-2023-MDT-CS - Primera Convocatoria**, para la contratación de la **EJECUCION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E. SANTA JULIA BILLIART EN EL C.P TEJEDORES BAJO, ZONA DE TEJEDORES, DISTRITO DE TAMBO GRANDE - PIURA - PIURA"** CUI 2273487, a convocatoria del **Presidente Titular: ING. LUIS ALBERTO GRANDA TUME**, asistieron también el **Primer Miembro Titular: ING. MAURICIO EDGARDO PALACIOS ZAPATA**, **Segundo Miembro Titular: ING. JULIO CESAR YNGA LEAÑO**; para tratar lo relacionado a la admisión de ofertas electrónicas, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro, como consecuencia del procedimiento de selección antes señalado.

Acto seguido y contando con quorum reglamentario, el señor presidente del Comité de selección dio por aperturada la reunión indicando de acuerdo a la normativa vigente, con fecha 13/11/2023 se publicó en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE) la convocatoria bases administrativas del presente procedimiento de selección, y según el registro electrónico de participantes del procedimiento, se han registrado los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social
1	20277393779	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES NUÑEZ S.R.L.
2	20398211414	ASEL INGENIEROS SRLTDA.
3	20398613563	CONSTRUCTORA JHR S.R.LTDA.
4	20409215913	ARQUITECTURA INGENIERIA CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
5	20409234462	HL CONSTRUCTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - HL CONSTRUCTORES E.I.R.L.
6	20409483098	LIN YIN CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS E.I.R.L.
7	20438958771	INVERSIONES Y SERVICIOS FERBUCH S.A.C.
8	20480305991	FERNANDEZ GUTIERREZ SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
9	20480634625	SIMAV CONSTRUCTORA E.I.R.L.
10	20481871027	BRALCO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.
11	20495907768	E & D CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES SRL
12	20521403587	CORPORACION SERCON S.A.C.
13	20525441220	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES FUERTE ROBLE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
14	20525800301	JAT CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.
15	20525856519	REPRESENTACIONES Y SERVICIOS GENERALES CORDOVA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
16	20526547340	CONSTRUCTORA MIRBAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
17	20531957416	INVERSIONES JUVIL S.A.C.
18	20533943706	CONTRATISTAS GENERALES GAMBINI SRL.
19	20538507661	TADEO JV S.A.C.
20	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBOGRANDE

Jr. Castilla N° 449 – Tambogrande - Piura

COMITÉ DE SELECCIÓN

21	20600588151	CONSTRUCTORES FLORES HIDALDO T & M ASOCIADOS S.R.L.
22	20600726294	EMCOSAC ELABORACION, EJECUCION Y MANTENIMIENTO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
23	20600979192	EMPRESA ZRR & ASOCIADOS S.R.L.
24	20601668573	2G INVERSIONES & ASOCIADOS E.I.R.L.
25	20608080784	"WARMY PERU" E.I.R.L.

El Comité de Selección, procede a realizar la revisión del registro electrónico de "Presentación de Ofertas" del procedimiento de selección en el portal web del SEACE, **presentando Ofertas SEIS (06) postor** en el orden que sigue, dentro del plazo y horario establecido en el calendario del procedimiento:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	20409483098	RAMOS	24/11/2023	15:43:58	24/11/2023	15:44:27
2	20538507661	CONSORCIO HOPE	24/11/2023	23:38:27	24/11/2023	23:38:52
3	20481871027	BRALCO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	24/11/2023	18:45:13	24/11/2023	22:39:50
4	20398211414	ASEL INGENIEROS SRLTDA.	24/11/2023	15:08:50	24/11/2023	15:10:16
5	20438958771	INVERSIONES Y SERVICIOS FERBUCH S.A.C.	24/11/2023	18:43:26	24/11/2023	18:43:43
6	20525441220	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES FUERTE ROBLE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24/11/2023	21:02:54	24/11/2023	21:05:08

APERTURA Y ADMISIBILIDAD DE OFERTAS

El Comité de Selección, en virtud a lo establecido en el reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (RLCE), procede a abrir y revisar los archivos electrónicos que contiene la oferta de los postores mencionados anteriormente, de la revisión y verificación de los documentos de presentación obligatoria y del cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos, se pudo determinar lo siguiente:

Acto seguido el Comité de Selección en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 73, numeral 73.2 del RLCE, en el que se establece: que para la admisión de las ofertas, se verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b) c), y f) del artículo 52, y **determina si las ofertas responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases**, de no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida. De conformidad con la norma legal anotada y de la revisión de los documentos de presentación obligatoria requeridos en las bases integradas del procedimiento de selección, el Comité de selección procede a determinar la admisibilidad de las ofertas presentadas por los postores, siendo el detalle el siguiente:

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA Y REQUISITOS FUNCIONALES

POSTOR	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA Y ADMISIBILIDAD							CONDICIÓN
	ANEXO 1	REPST. DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	ANEXO 2	ANEXO 3	ANEXO 4	ANEXO 5	ANEXO 6	
1 RAMOS	SI CUMPLE	NO CUMPLE (*)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE (*)	NO ADMITIDA
2 CONSORCIO HOPE	SI CUMPLE	NO CUMPLE (*)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE (*)	NO ADMITIDA
3 BRALCO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	SI CUMPLE	NO CUMPLE (*)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CORRESPONDE	SI CUMPLE	NO ADMITIDA
4 ASEL INGENIEROS	SI	SI CUMPLE	SI	SI	SI	NO	NO CUMPLE	NO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBOGRANDE

Jr. Castilla N° 449 – Tambogrande - Piura

COMITÉ DE SELECCIÓN

SRLTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CORRESPONDE	(*)	ADMITIDA
5 INVERSIONES Y SERVICIOS FERBUCH S.A.C.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE (*)	NO CORRESPONDE	NO CUMPLE (*)	NO ADMITIDA
6 CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES FUERTE ROBLE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI CUMPLE	NO CORRESPONDE	SI CUMPLE	ADMITIDA				

❖ RAMOS:

- * EL CONSORCIADO LIN YIN CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS E.I.R.L. en su vigencia poder no está acreditado para presentarse en procedimientos de selección.
- * EL CONSTRUCCIONES VENTAS Y SERVICIOS OCTALIER EIRL en su vigencia poder no está acreditado para presentarse en procedimientos de selección y mucho menos a realizar consorcios
- * En el ANEXO DE LA OFERTA 06, no presenta el anexo correspondiente a suma alzada.

❖ CONSORCIO HOPE:

- * el consorciado VIZALTO CONSTRUCTORA S.A.C. en su vigencia poder no está acreditado para presentarse en procedimientos de selección y mucho menos a realizar consorcios.
- * DE SU ANEXO 05 PROMESA DE CONSORCIO, Ninguno de los consorciados tiene la obligación de aportar la experiencia del postor en la especialidad, por lo que no se podrá evaluar los requisitos evaluación. por lo que su oferta no queda admitida.
- * La oferta está siendo presentada al 90%; con precios vigentes al mes de marzo del año 2023, según Folio 22 de la oferta. Pero la fecha del presupuesto es calculada al mes de Febrero (28/02/2023), como se aprecia en el **cuadro 01** del presupuesto del expediente técnico.

❖ BRALCO CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.:

- El certificado de vigencia de poder no especifica en las facultades otorgadas por la empresa al Gerente General, acreditar en procedimientos de selección en Adjudicaciones simplificadas, solo señala otros tipos de procedimientos de selección: concursos públicos, licitaciones públicas, ADP, ADS, AMC, etc.

❖ ASEL INGENIEROS SRLTDA.:

- La oferta está siendo presentada al 90%; con precios vigentes al mes de marzo del año 2023, según Folio 23 de la oferta. Pero la fecha del presupuesto es calculada al mes de **Febrero (28/02/2023)**, como se aprecia en el **cuadro 01** del presupuesto del expediente técnico y además según **Anexo 06** de las bases, el precio de la oferta es en **SOLES**.

Item	Descripción	Und.	Medida	Precio S/.	Parcial S/.
G1	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD				74.652,52
G1.01	OBRAS PROVISIONALES				24.458,55

Cuadro 01



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBOGRANDE

Jr. Castilla N° 449 - Tambogrande - Piura

COMITÉ DE SELECCIÓN

❖ INVERSIONES Y SERVICIOS FERBUCH:

- El monto total del desagregado de partidas difiere del monto del precio de la oferta-anexo 06.
- E su anexo 04 DECARACION JURADA DE PLAZO DE EJECUCION DE OBRA, oferta un plazo de 150 días calendarios, y; de acuerdo al expediente de contratación y expediente técnico, el plazo de ejecución de obra es de 120 días calendarios.

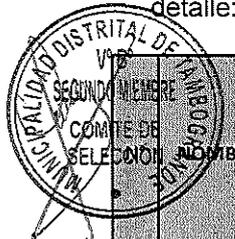
REQUERIMIENTOS MÍNIMOS

El Comité de Selección verifico y deja constancia que los postores mencionados en el cuadro anterior, si cumplen con los requisitos funcionales de las Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia establecidos en las bases Integradas, **por lo que el Comité de Selección admite las ofertas;** en conformidad a lo establecido en el artículo 73, NUMERAL 73.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (RLCE).

Acto seguido el Comité de Selección procede a realizar la evaluación de las **UNICA oferta ha sido admitida**, y según los factores de evaluación establecidos en el Capítulo IV de las Bases Integradas, siendo el detalle el siguiente:

1. FACTORES DE EVALUACIÓN

Culminada la evaluación detallada anteriormente, y en concordancia con lo establecido en los artículos 50°, 51° y 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; el Comité de Selección procedió a calcular el puntaje total obtenido en la evaluación de las ofertas, de acuerdo al siguiente detalle:



NOMBRE DEL POSTOR	FACTOR DE EVALUACIÓN			BONIF. X COLINDANTE E 10%	BONIFIC. PYMES 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
	MONTO PROPUESTO	PRECIO-FORMULA $Pi = \frac{Om \times PMPE}{O}$ O 100 PUNTOS	TOTAL				
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES FUERTE ROBLE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 2 640,984.47	100	100	10	5.00	115.00	PRIMERO

REQUISITOS DE CALIFICACION



El Comité de Selección procede a verificar los requisitos de calificación de los postores **que pasaron la etapa de evaluación de ofertas**, solicitados en el capítulo III numeral 3.2., de las bases integradas del procedimiento de selección, y conforme a lo dispuesto en los artículos 49° y 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; para determinar si el postor cuenta con la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

ITEM	POSTOR	A. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	A. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ESTADO	ORDEN DE PRELACION
			A.2 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	A.3 EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE			
			A.1 EQUIPAM. ESTRATEGICO	FORMACION ACADEMICA			
1	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	CALIFICADA	PRIMERO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBOGRANDE

Jr. Castilla N° 449 – Tambogrande - Piura

COMITÉ DE SELECCIÓN

GENERALES FUERTE ROBLE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA						
--	--	--	--	--	--	--

3. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

EL Comité de Selección, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 74°, 75° y 76° del Reglamento de Ley de Contrataciones del Estado, otorga por unanimidad la **buena pro** al **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES FUERTE ROBLE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, RUC N° 20525441220** y con un precio ofertado de **S/ 2 640,984.47 (Dos Millones Seiscientos Cuarenta Mil Novecientos Ochenta y Cuatro con 47/100 soles)**, y un plazo de ejecución de la obra de **CIENTO VEINTE (120) días** calendario. El precio de la oferta incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de la obra.

Asimismo, el Comité de selección indica que se procederá a notificar el resultado del presente procedimiento de selección a través de Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE).

Sin otro asunto que tratar y luego de leída y aprobada la presente acta, siendo las 10:30 horas del mismo día, se dio por terminada la reunión, firmando en señal de conformidad Los miembros del Comité de Selección asistentes.

Miembros presentes:



**ING. LUIS ALBERTO
GRANDA TUME**
DNI: 16465019
PRESIDENTE



**ING. PALACIOS ZAPATA
MAURICIO EDGARDO**
DNI: 73071547
1ER MIEMBRO



ING. JULIO CESAR YNGA LEAÑO
DNI: 41903850
2DO MIEMBRO